

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DE CARÁCTER PRIVADO**

SESIÓN VIRTUAL

**11 DE FEBRERO DE 2021
10:00 HRS.**

ORDEN DEL DÍA

Registro de asistentes y verificación del quórum.

Aprobación del Orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones 1ª y 3ª extraordinarias, de carácter privado, celebradas los días 13 y 25 de enero de 2021, respectivamente.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud del registro de la modificación del convenio de la coalición parcial denominada “Va por México” para postular doscientas diecinueve fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa, presentado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para contender bajo esa modalidad en el proceso electoral federal 2020-2021, aprobada mediante resolución identificada con la clave INE/CG20/2021, por el órgano superior de dirección del Instituto Nacional Electoral en sesión ordinaria celebrada el quince de enero dos mil veintiuno.
3. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos anteproyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de agrupaciones políticas nacionales en cumplimiento a las resoluciones del propio órgano superior de dirección, por las que se les otorgó el registro, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.
 - 3.1. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada Unid@s, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG205/2020, emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.
 - 3.2. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada Pluralidad Incluyente, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG206/2020, emitida por el

citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.

- 3.3. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada Movimiento por el Rescate de México, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG207/2020, emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.
 - 3.4. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada Forte, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG208/2020, emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.
 - 3.5. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada México, Educación y Justicia, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG209/2020, emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.
 - 3.6. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada Nuevo Espacio, realizadas en cumplimiento al punto segundo la Resolución identificada con la clave INE/CG210/2020 emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.
 - 3.7. Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los documentos básicos de la agrupación política nacional denominada Proyecto Nacional, realizadas en cumplimiento al punto segundo de la Resolución identificada con la clave INE/CG212/2020, emitida por el citado órgano superior de dirección, así como en el ejercicio de su libertad de autoorganización.
4. Recuento de acuerdos.